




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 2° **Jornada de Dislexia**, que se desarrolló, en el Centro Universitario Chivilcoy, organizada por Dislexia Chivilcoy, el 27 de octubre de 2018, en la ciudad de Chivilcoy.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la **2° Jornada de Dislexia**, que se desarrolló el 27 de octubre de 2018, habiendo sido organizadas por Dislexia Chivilcoy, en el Centro Universitario Chivilcoy, de la ciudad de Chivilcoy.

Tuvieron por objetivo poner al alcance de todos aquellos que deseen visibilizar esta problemática, estando esta Jornada en particular dedicada a capacitar a los docentes, para que se encuentren mínimamente capacitados, a los efectos de detectar alumnos con esta enfermedad.

En esta ocasión, se resaltó la importancia de esta convocatoria, ya que la dislexia es un tema sobre el cual poco se sabe tanto en la medicina como en la docencia. De ahí que, es sumamente meritoria la labor que viene desplegando en la comunidad chivilcoyana la ONG Dislexia Chivilcoy, pregonando en aspectos que lleven a lograr importantes avances en la difusión de esta problemática.

También, se trataron aspectos legislativos que contribuirán fundamentalmente a dar un marco de conocimiento a los asistentes, para poder ampliar derechos particularmente de alumnos, destacándose la participación que les compete a los Ministerios de Educación y de Salud para la resolución de cuestiones atinentes con esta enfermedad.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta 2° Jornada de Dislexia, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.